**Informe de Camerún**

**Ginebra, 14 de noviembre de 2023**

**Intervención de Chile – 1 minuto**

Señor Presidente,

Agradecemos a la delegación de Camerún por la presentación de su informe nacional. Celebramos su apertura a la visita de la Alta Comisionada para los Derechos Humanos en 2019, el Alto Comisionado para los Refugiados en 2022, y otros procedimientos especiales.

Con el fin de seguir avanzando en la promoción de los derechos humanos, Chile recomienda:

1.- Considerar la ratificación de la Convención contra las Desapariciones Forzadas y del Segundo Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos para la abolición de la pena de muerte.

2.- Evaluar una ley marco contra la violencia basada en género que incluya disposiciones específicas sobre la violación marital, la violencia familiar y el femicidio.

3.- Despenalizar las relaciones sexuales consentidas entre personas del mismo sexo;

4.- Continuar los esfuerzos para proteger a los niños y niñas afectados por conflictos armados, considerando la reintegración de aquellos previamente vinculados a grupos armados.

Muchas gracias.

(153 palabras, 1 min)